

## "Barrio rojo" en Santiago

Señor Director:

En su edición de ayer, diversos urbanistas comentan sobre los pros y contras de instalar un "barrio rojo" en Santiago. A su vez, Ignacio Aravena argumenta respecto del éxito de este barrio en Ámsterdam y lo difícil que sería replicar similares condiciones en el centro de Santiago.

Reconociendo que la prostitución es "uno de los oficios más antiguos del mundo" y que no es posible erradicarla, me ha llamado la atención que ninguna de las voces que se han levantado hayan considerado los aspectos éticos de tener un "barrio rojo". Al respecto, bien vale conocer más de cerca la experiencia de Ámsterdam, puesto que el hecho de que sea legal no necesariamente lo convierte en ético.

En primer lugar, la gran mayoría de las personas que ejercen el comercio sexual son migrantes —casi todas mujeres—, muchas de ellas en condiciones irregulares, sin derecho a seguridad social, quienes, al cabo de una década de trabajo, se encuentran tal como comenzaron: sin dinero, sin carrera, sin trabajo.

Otro aspecto relevante es que, con o sin "barrio rojo", existe un crimen organizado y tráfico de personas. Los ingresos generados por las y los trabajadores sexuales son requisados por proxenetas, y las personas están demasiado temerosas de denunciar a las autoridades. Si bien en el distrito rojo las piezas están equipadas con botones de pánico y hay asistencia permanente de guardias y policías, esto es insuficiente para evitar los ataques por parte de clientes.

También es necesario señalar que en ese distrito las personas son exhibidas en vitrinas, donde muestran su "mercancía" a los turistas, quienes muchas veces van allí para ver este espectáculo, como si fueran animales exhibidos en un zoológico.

En las propuestas que he leído no he escuchado ninguna voz que se preocupe del bienestar y dignidad de las personas que ejercen el comercio sexual, cómo las protegemos, cómo las educamos, cómo les entregamos más herramientas para que negocien un "trato justo" y qué hablar respecto de reinsertarse laboralmente en otro oficio que las dignifique.

Mientras sigamos pensando en los edificios y la plusvalía, estamos dejando de lado lo más importante: las personas que ejercen el comercio sexual en condiciones, la mayoría de las veces, abusivas.

**SOFÍA SALAS IBARRA**

Docente investigadora en bioética, U. del Desarrollo